Carta de Miguel Ángel Peralta Betanzos. 6 de mayo 2015

El sistema de impartición de justicia en Oaxaca está podrido de hecho apesta. Nosotros como Asamblea Comunitaria de Eloxochitlán de Flores Magón hemos denunciado muchas veces los abusos de autoridad y violación de derechos humanos ante la Defensoría de los pueblos de Oaxaca y ante la Procuraduría de "Justicia", pero la respuesta que hemos recibido es cárcel, intimidación, amenazas, hostigamiento y represión con su aparato policial, incluyendo policía municipal, estatal, federal, del ejército.

Ante el debilitamiento al ser obsoletas dichas instancias, como pueblo que nos regimos por eso que le han nombrado sistemas normativos internos, sí tenemos el derecho a autodeterminarnos políticamente, entonces ante el vacío de justicia nos debemos de empezar a encaminar a volver a utilizar la impartición de justicia comunitaria desde nuestras formas ancestrales.

A siete días de estar en la cárcel de Tlaxiaco repetiré incansablemente que mi detención no fue hecha bajo las "normas jurídicas" del cual se enaltecen sino que en todo momento ha estado lleno de irregularidades de hecho desde el momento en que senos acusa a más de 30 personas de un delito que ninguno de nosotrxs cometió. En mi detención, las personas que me detuvieron nunca se identificaron ni presentaron orden de aprehensión ni de colaboración, el auto donde me trasladaron no tenía logotipo de la policía de Oaxaca y ahora se que eran dos coches particulares. Fui secuestrado e incomunicado por más de 20 horas, al llegar a Tlaxiaco nunca me presentaron ante un juez sino que me llevaron directo ante la Iglesia-cárcel del poder, la cual aborrezco, pero jamás bajare la cabeza hasta alcanzar mi libertad junto a mis compañeros que se encuentran en Ixcotel y Cuicatlán recluidos, y junto a lxs que están allá afuera apoyando con muchos granitos de rabia y solidarizando la voz!! un abrazo fraterno a ustedes!! les aprecio!!

Miguel Ángel Peralta Betanzos

Tlaxiaco 6 de mayo 2015

Presxs Políticxs Libertad!!